

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que jóvenes infractores de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente y sancionados a cumplir condena en un régimen semicerrado, cumplan la sanción en régimen semicerrado y puedan reinsertarse en la sociedad. Para ello, a partir de un diagnóstico se elabora un plan de intervención que permite a incorporación del joven a programas que promueven procesos de responsabilización y autonomía progresiva, el que se ejecuta en un sistema semicerrado. Se contempla salidas programadas según avances en las evaluaciones de sus proceso de internación.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Brindar intervención socioeducativa orientada a la plena integración social a jóvenes sancionados a internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 20.084.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

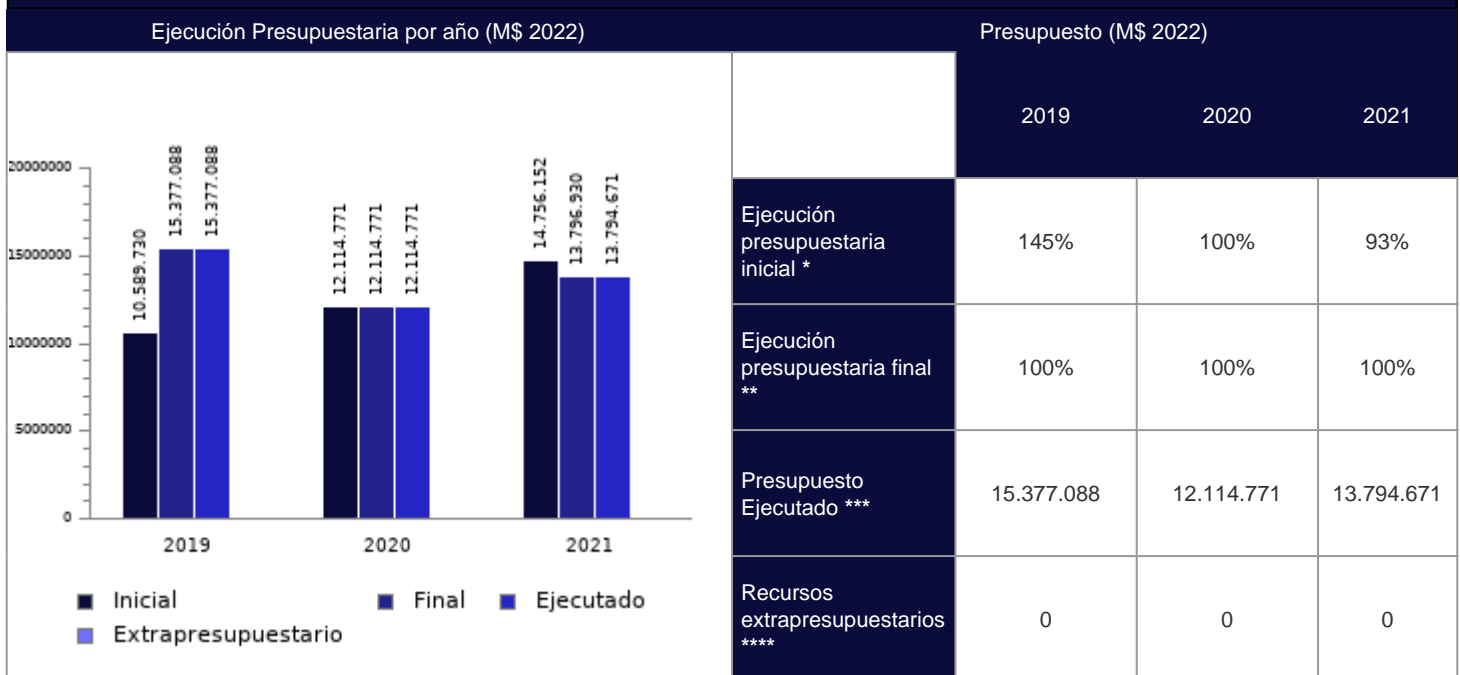
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y posteriores) por adolescente atendido (asociada a un RUN), dando cuenta de los adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	Ambos indicadores de propósito y el indicador complementario son pertinentes, sin embargo no cumplen en calidad, por diferencia en dato de egresados con lo reportado en estrategia y en cierre 2020. Es necesario que mejore la descripción de la metodología, dando cuenta de las variables y criterios que incluye la medición del indicador. Al no cumplir en calidad, no es posible evaluar el resultado del indicador. El programa en las observaciones de la institución justifica esta diferencia en dato reportado.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	11.822.274
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.773.568
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	7.249
34 (Servicio de la deuda)	191.580
Gasto total ejecutado	13.794.671

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

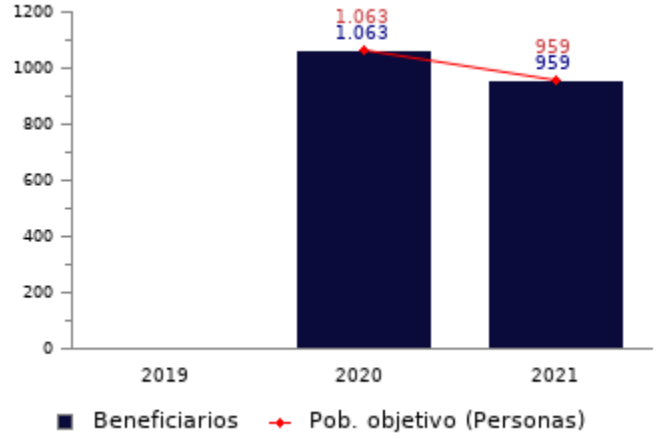
GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	338.157
Tarapacá	418.705
Antofagasta	476.389
Atacama	640.966
Coquimbo	923.417
Valparaíso	937.519
Libertador General Bernardo OHiggins	789.194
Maule	656.958
Bíobío	1.193.348
La Araucanía	951.519
Los Lagos	949.842
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	350.704
Magallanes y Antártica Chilena	283.651
Metropolitana de Santiago	3.329.889
Gasto total ejecutado componentes	12.240.259

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa se dirige prioritariamente al/a los siguientes grupos: A adolescentes y jóvenes entre 14 y 18 años que son sancionados a cumplimiento de condena en Sistema de internación en Régimen Semicerrado con Programa de Reinserción Social (nombre completo de la sanción, según la letra b) del art. 6 de la ley 20.084)



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
12.400,9	11.396,8	14.384,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Centro de Régimen Semicerrado (CSC) (Jóvenes atendidos)	13.031.616	10.636.113	12.240.261	1.240	1.063	959	10.509,4	10.005,8	12.763,6
Gasto administrativo	2.345.472	1.478.658	1.554.410						
Total	15.377.088	12.114.771	13.794.671						
Porcentaje gasto administrativo	15%	12%	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de adolescentes egresados CSC en año t-1 que en los doce meses siguientes no reingresan a los centros y programas de RPA sancionado por nuevos delitos.	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes que no re ingresa sancionado por nuevos delitos dentro los doce meses siguientes a su egreso en el año t-1 de CSC} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes egresados de CSC en año t-1}) * 100$	46%	71%	76%
Porcentaje de adolescentes egresados de CSC por cumplimiento, sustitución y/o remisión de condena por parte del Tribunal, en año t.	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes que egresan de CSC en el año t por cumplimiento, sustitución y/o remisión de condena} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes egresados de CSC en el año t}) * 100$	29%	33%	48%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de adolescentes egresados de CSC con PII Logrado, en año t.	$(N^{\circ} \text{ de adolescentes egresados de CSC con PII Logrado en el año t} / N^{\circ} \text{ total de adolescentes egresados de CSC en el año t}) * 100$	15%	28%	39%	El indicador es pertinente	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** Para la población beneficiada respecto a los egresos durante el año t: Se considera y contabiliza un adolescente, para los casos que tienen más de un egreso en el periodo, considerando la fecha de egreso mayor.

Existirán diferencias entre la población beneficiada "Egreso durante el año t-1", reportada en la tabla de desglose de población beneficiada, debido que esta información se obtiene del proceso de atendidos, donde no se consideran los jóvenes que egresan el primer día del periodo y si existiese un nuevo ingreso del mismo joven posterior al egreso, el proceso de "Atendidos" prioriza los últimos ingresos.

No todos los egresos reportados en "Egreso posterior a año t" informado en el cierre del año t-1, quedan como egresos efectivos, algunos se mantienen siendo atendidos aun, ya que solo se proyecta un posible egreso.

INDICADORES:

- **Otro(s):** Para el denominador se ha considerado tanto en este año como años anteriores cada egreso, por ello el numerador del denominador es mayor al de la población beneficiada (t-1)

Se propone corregir la redacción del indicador 1 en el año 2022 para dar claridad al respecto aun cuando se hace notar que la fórmula de cálculo no varía desde años anteriores por lo que sigue siendo comparable.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.